



Xalapa-Enríquez, Ver., 17 de mayo de 2019
OFS/DGEP/6924/05/2019

LIC. RAÚL HERMIDA SALTO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COSAMALOAPAN
P R E S E N T E

Estimado Señor Presidente:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 47 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior, respecto a la información que proporcionan las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), este Órgano verificó la presentación y calidad de la información que ese Ayuntamiento registró en dicho sistema, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2019, determinando los siguientes resultados:

Primer Trimestre 2019					
Concepto	Presentación de la Información		Calidad de la Información		Indicadores de Desempeño
	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	% de Cumplimiento
FISMDF	Sí	Sí	Sí	Sí	100
FORTAMUNDF	NA	Sí	NA	No	50

NA: No reportan Gasto de Inversión.

En este sentido, considerando que en el próximo periodo de captura (Del 1 al 15 de julio), además de reportar la información del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019, de acuerdo con el Artículo 25 fracción XII del Presupuesto de Egresos de la Federación, se deberá enviar el Informe Definitivo sobre el ejercicio, destino, resultados y, en su caso, reintegros, de los recursos federales que les fueron transferidos durante 2018, respetuosamente se sugiere, realicen de manera oportuna el registro de información de todas las fuentes de financiamiento de recursos federales recibidos.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A.P. MARÍA ELENA SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN
Y PLANEACIÓN



Xalapa-Enríquez, Ver., 16 de agosto de 2019
OFS/DGEP/13708/08/2019

LIC. RAÚL HERMIDA SALTO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COSAMALOAPAN
P R E S E N T E

Estimado Señor Presidente:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 47 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior, respecto a la información que proporcionan las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), este Órgano verificó la presentación y calidad de la información que ese Ayuntamiento registró en dicho sistema, correspondiente al **segundo trimestre del ejercicio 2019** y al **Informe Definitivo del Ejercicio Fiscal 2018**, determinando los siguientes resultados:

Segundo Trimestre 2019					
Concepto	Presentación de la Información		Calidad de la Información		Indicadores
	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	% de Cumplimiento
FISMDF	Sí	Sí	Sí	Sí	100
FORTAMUNDF	Sí	Sí	Sí	No	100

Informe Definitivo del Ejercicio Fiscal 2018					
Concepto	Presentación de la Información		Calidad de la Información		Indicadores
	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	% de Cumplimiento
FISMDF	Sí	Sí	Sí	Sí	0
FORTAMUNDF	No	Sí	SR	No	0

SR: No se registró información.

En este sentido, considerando que el próximo periodo de captura corresponderá a la información acumulada al **tercer trimestre** del ejercicio fiscal 2019, respetuosamente se sugiere realizar de manera oportuna el registro de información de todas las fuentes de financiamiento de recursos federales transferidos a ese Ayuntamiento, asimismo, en caso de ser necesario, revisar los tutoriales sobre el funcionamiento del SRFT en el siguiente link.

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/RFT>

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A.P. MARÍA ELENA SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN
Y PLANEACIÓN

C.c.p. C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vázquez, Auditor General, Titular del Órgano de Fiscalización Superior. Para su conocimiento.
Ing. Fidel Uscanga Sena y C.P. Agustín Jaime Sacramento, Enlace del SRFT. Para los efectos pertinentes.
L.E. Gustavo Irigoyen Herrera, Titular del Órgano Interno de Control. Mismo fin.
C.P. Luis Rey Ortega Figueroa, Tesorero Municipal. Mismo fin.



Xalapa-Enríquez, Ver., 8 de noviembre de 2019
OFICIO No. OFS/DGEP/0523/11/2019

LIC. RAÚL HERMIDA SALTO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COSAMALOAPAN
P R E S E N T E

Estimado Señor Presidente:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 47 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior, respecto a la información que proporcionan las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), este Órgano verificó la presentación y calidad de la información que ese Ayuntamiento registró en dicho sistema, correspondiente al **tercer trimestre del ejercicio 2019**, determinando los siguientes resultados:

Tercer Trimestre 2019					
Concepto	Presentación de la Información		Calidad de la Información		Indicadores de Desempeño
	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	% de Cumplimiento
FISMDF	No	Sí	SR	Sí	100
FORTAMUNDF	No	Sí	SR	No	100

SR: No se registró información.

En este sentido, considerando que el próximo periodo de captura corresponderá a la información acumulada al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019, respetuosamente se sugiere realizar de manera oportuna el registro de información de todas las fuentes de financiamiento de recursos federales transferidos a ese Ayuntamiento, para lo cual puede apoyarse en el siguiente link:

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/RFT>

Finalmente, no omito mencionar que los hallazgos o incumplimientos que al cierre del ejercicio prevalecieron, se integrarán como parte de la Planeación de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. TOMÁS ANTONIO BUSTOS MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE
EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN

C.c.p. Mtra. Deña González Cobos, Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior. Para su conocimiento.
C.P. Luis Rey Ortega Figueroa, Tesorero Municipal, Para los efectos pertinentes.
Ing. Fidel Uscanga Sena, Director de Obras Públicas. Mismo fin.
L.E. Gustavo Irigoyen Herrera, Titular del Órgano Interno de Control. Mismo fin.

TABM/mibl